ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BALANCEADOS FORTAVIT CIA.LTDA.

En el cantón Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Febrero del dos mil veinte, siendo las 11h00 horas en las oficinas de la compañía BALANCEADOS FORTAVIT CIA.LTDA., Ubicada en Mapasingue Oeste av. Segunda # 415 entre la Calle Tercera y Cuarta, parroquia TARQUI se constituye en junta general ordinaria y universal de socios de la compañía BALANCEADOS FORTAVIT CIA.LTDA., el señor GUSTAVO LEONARDO SALAME SANTOS, por sus propios derechos, en su calidad de socio único, propietario de 35.000 participaciones acumulativas e indivisibles, cada una con valor nominal de US$0,04 instala la junta General Universal y Ordinaria de Socios, conforme a lo establecido en el Art.238 de la Ley de Compañias,para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el los estados financieros 2019 y las notas explicativas;
2. Conocer y resolver sobre el informe de gerencia del 2019;
3. Conocer y resolver la elección del nuevo comisario;
4. Conocer sobre el resultado del ejercicio 2019;
5. Conocer y resolver sobre la distribución de dividendos
6. Conocer y resolver el informe de auditoría externa del ejercicio corriente 2019 emitido por la firma auditora AUDEXT AUDITORES EXTERNOS S.A

Preside la junta, el titular de la compañía Leonardo Salame y como Secretario de la misma actuara el Gerente de la compañía,Ing.Carlos Quimi.El Presidente declara instalada la cesion,luego que por Secretaria se certifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito de la compañia, equivalente a US$1.400,00 representado por 35.000 participaciones acumulativas e indivisibles, cada una con valor nominal de US$0,04,por lo que el carácter de la presente junta es de Universal, por lo que no hubo necesidad de publicar convocatoria por la prensa ni por correo electrónico, conforme el Art.238 de la Ley de Compañias.

A continuación, El señor Presidente, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y ésta, por unanimidad, en su orden, resuelve:

1. Se somete a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo y el estado de Evolución Patrimonial correspondiente al ejercicio económico 2019, los mismos que obtienen aprobación unánime.

2. Leído que fue el informe presentado por el Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2019, éste es aprobado por unanimidad.

3. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía, Ing. Clarita Elena Banchon Garzón por el ejercicio 2019, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, es aprobado unánimemente en todas sus partes.

4. En relación a este punto del Orden del Día, Balanceados Fortavit tuvo pérdidas en el presente ejercicio.

5. En relación a este punto del Orden del Día al haber pérdidas en el 2019 no hay dividendos que distribuir.

6. En relación a este punto del Orden del Día la Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe de auditoría externa del periodo 2019

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Evolución Patrimonial y el informe presentado por el Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 13h00 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman el Ing. Leonardo Salame Santos Presidente, los socios de la Compañía y el suscrito Secretario que certifica.

ING. GUSTAVO LEONARDO SALAME SANTOS
PRESIDENTE

ING. CARLOS ENRIQUE QUIMI ARCE
SECRETARIO

ING. GUSTAVO LEONARDO SALAME SANTOS
SOCIO